República de Colombia

Aa064500009

Ca348639276

NUMERO: SEISCIENTOS QUINCE (615) .....

FECHA: VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE DSO MIL DIECINUEVE (27-12-2019) .....

CLASE DE ACTO O CONTRATO: PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS QUE HACE: ALVARO JOSE DIAZ GUERRA

VALOR DEL ACTO: SIN CUANTIA

==========

==== ==========

En San Juan del Cesar, Departamento de La Guajira, República de Colombia, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019) ante mí, **ISABEL CRISTINA DEL SOCORRO ARCIERI GUTIERREZ,** Notaria Única Encargada del Círculo de San Juan del Cesar según Resolución No. 1188 del 19 de diciembre del 2019 expedida por el Alcalde del Municipio de San Juan del Cesar, compareció el **ALVARO JOSE DIAZ GUERRA,** varón mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número **No. 84.104.346** de **San Juan del Cesar,** quien manifestó ser de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad, y dijo: **PRIMERO:** Que presenta para su protocolización en ésta Notaría, bajo el número que le corresponda, folios útiles, los siguientes documentos: ----------

1) Fotocopia de la cédula de ciudadanía No. 84.104.346 expedida en San Juan del Cesar, a nombre de ALVARO JOSE DIAZ GUERRA.
2) Fotocopia Libreta Militar No. 76062830383
3) Certificado de Antecedentes Judiciales Penales y Judiciales de la Policía Nacional de Colombia, emitido vía internet el 27 de diciembre del 2019 donde consta que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
4) Certificado de Ordinario de Antecedentes No. 138770846, emitido vía internet el día 27 de diciembre de 2019 de la Procuraduría General de la Nación, donde consta que no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

10891PAGDAIMCHaG

Scanned by CamScanner

5) Certificado de fecha 27 de diciembre del 2019 emitido vía internet por la Contraloría Delegada para Investigaciones, Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva donde consta que el número de identificación 84.104.346 no se encuentra reportado como responsable fiscal.
6) Certificación de Afiliación al POS de la EPS SANITAS, de fecha 27/12/2019.
7) Declaración Jurada de fecha 27 de diciembre de 2019, rendida por Álvaro José Díaz Guerra, ante la Notaria Única de San Juan del Cesar, donde manifiesta no tener inhabilidades o tener conocimiento que en su contra se ha adelantado proceso en que se le reclame el cumplimiento de obligaciones alimentarias a su cargo, ante la jurisdicción de familia, civil, o penal, que no posee en su contra órdenes de embargo y que cumple con todas sus obligaciones de familia.
8) Formato Único Hoja de vida (Leyes 190 de 1995 y 443 de 1998) debidamente diligenciada.
9) Formulario Único Declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica privada para persona natural (Ley 190 de 1995), debidamente diligenciada.
10) Copia de la credencial expedida por la Organización Electoral, Registraduría Nacional del Estado Civil, los miembros de la comisión escrutadora departamental de La Guajira, de fecha 01 de noviembre de 2019, donde consta su elección como Alcalde del Municipio de San Juan del Cesar, Departamento de La Guajira, por el período comprendido desde el 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2023, por el Partido Politico Conservador Colombiano.
11) Copia Declaración de Renta y Complementarios personas naturales y asimiladas de residentes y sucesiones liquidas de causantes residentes formulario de la DIAN No. 2114633621873.

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

Scanned by CamScanner

Ca348639277

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 84.104.346
DIAZ GUERRA
APELLIDOS
ALVARO JOSE
NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 28-JUN-1976
SAN JUAN DEL CESAR
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

31-OCT-1994 SAN JUAN DEL CESAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-4801300-00718211-M-0084104346-20150701 0044648778A 1 43252568

República de Colombia

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

REPUBLICA DE COLOMBIA
UNION COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO

Ca348639277

Ca348639277

12-11-19

Cadena s.a. Nit.860.930.940

10892GaPAGDAIHCH

Scanned by CamScanner

Scanned by CamScanner


REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
7606230383
PERTENECE AL EJERCITO DE
1A. LINEA
2A. LINEA
3A. LINEA
31-DIC.
31-DIC.
31-DIC.
APELLIDOS Y NOMBRES
DIAZ GUERRA
ALVARO JOSE
PROFESION BACHILLER

Scanned by CamScanner

Scanned by CamScanner

Ca348639278

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:05:40 horas del 27/12/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **84104346**

Apellidos y Nombres: **DIAZ GUERRA ALVARO JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

República de Colombia
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
Ca348639278
12-11-19

Avenida el Dorado N° 75 - 25
Barrio Modelia. Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co.

Modified by Héctor Quintero

Scanned by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 138770846

WEB
15:05:17

Bogotá DC, 27 de diciembre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALVARO JOSE DIAZ GUERRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 84104346:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Scanned by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

Ca348639279

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 27 de diciembre de 2019, a las 15:05:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	84104346
Código de Verificación	84104346191227150545

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

República de Colombia
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
Ca348639279
12-11-19
10894DIHCGaPAGDA
Scanned by CamScanner

E.P.S. Sanitas
Organización Sanitas Internacional

CE-006 - 0000000100 – 2019

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a EPS Sanitas S.A.:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 84104346
NOMBRES Y APELLIDOS	Diaz Guerra,Alvaro Jose
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Con Contrato De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/08/2017
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Diaz Guerra,Alvaro Jose, a los 27 días del mes de diciembre del año 2019.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Yisseth Johanna Corredor Ospina
Coordinadora de Gestión de la Afiliación.

Scanned by CamScanner

Ca348639280

NOTARIA UNICA DE SAN JUAN DEL CESAR, GUAJIRA
DECLARACIÓN JURADA RENDIDA PARA FINES
Extra procesales ART 1. NUMERAL 130
DECRETO 2.282 de 1.989 DECRETO 1557 de 1.989

No1616

En el municipio de San Juan del Cesar, Departamento de la Guajira, República de Colombia, a los veintisiete (27) días del mes de Diciembre del año 2.019 ante mí ISABEL CRISTINA DEL SOCORRO ARCIERI GUTIERREZ, Notaria Única Encargada Del Circulo de San Juan del Cesar, compareció ALVARO JOSE DIAZ GUERRA Identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 84,104,346 expedida en San Juan del Cesar, quien bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma de esta declaración, viene a hacer la siguiente declaración testimonial:

GENERALIDADES DE LA LEY: Me llamo ALVARO JOSE DIAZ GUERRA Identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 84,104,346 expedida en San Juan del Cesar, de estado civil casado con sociedad conyugal vigente, residente en la calle 3 No 15- 03 barrio El carmen, de profesión u oficio: Ingeniero Civil, telefono: 300 5643800, de Nacionalidad Colombiana.

SEGÚNDO : El propósito de la presente es manifestarles que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompactibiliad establecida en el articulo 150 de la ley 270 de 1996 y las contenidas en los articulos 38 y numeral 2 del articulo 39 ley 734 de 2002, ni en la causal de inhabilidad e incompatibilidad alguna para el ejercicio de nigún cargo. Asi mismo declaro no tener conocimiento sobre la existencia de procesos pendientes de carácter alimentario y que cumplo con las obligaciones de familia, lo anterior para dar cumplimiento al articulo 6 ley 311 de 1996.

Declaracion rendida de conformidad con lo dispuesto en los decretos 1557 y 2282 de 1989, con destino a la parte interesada, para que surta los efectos legales del caso.
Se le advierte al interesado lo establecido en el articulo 23 de la constitución y en los articulos 24 y 25 ley 962 de 2005, no obstante lo anterior insistió en esta diligencia.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los Declarantes, quienes para constancia de lo cual lo firma por ante mi y conmigo,el Notario que lo autoriza y doy fe.

El Notario entera al declarante que una vez firmada y autorizada la presente declaracion, cualquier modificacion requiere de una nueva declaracion extra jucio que causara los derechos notariales de ley.

Resolución No 0691del 24 - 01 -2019, Derechos Notariales $13.100,00, IVA 19% $2.489,00 Total $15.589.oo

EL DECLARANTE

ALVARO JOSE DIAZ GUERRA

ISABEL CRISTINA DEL SOCORRO ARCIERI GUTIERREZ,
NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA (E)

República de Colombia
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

Ca348639280

12-11-19

10895AD9IHCGaPDG

Scanned by CamScanner

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Ca348639281

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
DIAZ	GUERRA	ALVARO JOSE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 84.104.346
SEXO: F ( ) M (X)
NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 760628-30383 Distrito 55 D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
FECHA PAÍS DÍA 28 MES 06 AÑO 1976
DEPTO LA GUAJIRA
MUNICIPIO SAN JUAN DEL CESAR

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
CALLE 3 # 15 - 03
PAÍS COLOMBIA DEPTO LA GUAJIRA
MUNICIPIO SAN JUAN DEL CESAR
TELÉFONO 3005643800 EMAIL avodiaz5212@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X1	MES 11 AÑO 1992

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		INGENIERO CIVIL	02	1998	0820270686
ES	2	X		GERENCIA DE PROYECTOS	09	2006	
ES	2	X		CONTRATACION ESTATAL	04	2009	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

República de Colombia
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
Ca348639281
12-11-19
10891PDGDAIBCHaG

Scanned by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 - EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
AIVARO JOSE DIAZ GUERRA		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	avodiaz5212@gmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
3005643800	DÍA 23 MES 11 AÑO 2016	DÍA 21 MES 05 AÑO 2017	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
GERENTE	GERENCIA	CALLE 3 # 15 - 03	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALVARO JOSE DIAZ GUERRA		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	avodiaz5212@gmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
3005643800	DÍA 15 MES 02 AÑO 2016	DÍA 29 MES 07 AÑO 2016	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
GERENTE	GERENCIA	CALLE 3 # 15 - 03	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALVARO JOSE DIAZ GUERRA		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	avodiaz5212@gmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
3005643800	DÍA 16 MES 07 AÑO 2014	DÍA 15 MES 10 AÑO 2014	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
GERENTE	GERENCIA	CALLE 3 # 15 - 03	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

Scanned by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Ca348639282

4 - TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
INGENIERO CIVIL	22	

5 - FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ( ) NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

David Alejandro Rivera Gutierrez
NOTARIO UNICO DEL CIRCULO
DE SAN JUAN DE CESAR - LA GUAJIRA

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 - OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LINEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co

República de Colombia
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO
Ca348639282
Cadena S.A. Nit. 890.930.5340 12-11-19
10892GaPDGDAIGCH
Scanned by CamScanner

Ca348639283

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

E-27

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA MUNICIPAL

DECLARAMOS

Que, **ALVARO JOSE DIAZ GUERRA** con C.C. **84104346** ha sido elegido(a) **ALCALDE** por el Municipio de **SAN JUAN DEL CESAR - LA GUAJIRA**, para el periodo de **2020** al **2023**, por el **PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO.**

En consecuencia, se expide la presente CREDENCIAL, en SAN JUAN DEL CESAR (LA GUAJIRA), el viernes 01 de noviembre del 2019.

DAVID ALEJANDRO ARCIERI GUTIERREZ

LUZ ANGELA MENDOZA BRITO

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

MYRIAM PATRICIA QUIROZ PEYNADO

SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras publicas, certificados y documentos del archivo notarial
República de Colombia

Scanned by CamScanner

DIAN

Declaración de Renta y Complementario Personas Naturales y Asimiladas de Residentes y Sucesiones Ilíquidas de Causantes Residentes

PRIVADA

210

1. Año: 2018

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 2114633621873

(415)7707212489984(8020) 002114633621873

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12. Cod. Dirección seccional
8 4 1 0 4 3 4 6	6	DIAZ	GUERRA	ALVARO	JOSE	2 5

25. Actividad económica: 4 1 1 2 — Si es una corrección indique: — 26. Cód. — 27. No. Formulario anterior — 28. Si es beneficiario de un convenio para evitar la doble tributación (Marque "X")

Patrimonio	Patrimonio bruto	29	1,035,227,000
	Deudas	30	210,521,000
	Total patrimonio liquido	31	824,706,000
Rentas de trabajo	Ingresos brutos por rentas de trabajo (art 103 E.T.)	32	0
	Ingresos no constitutivos de renta, costos y gastos procedentes trabajadores independientes	33	0
	Renta liquida	34	0
	Rentas exentas de trabajo y deducciones imputables	35	0
	Rentas exentas de trabajo y deducciones imputables (limitadas)	36	0
	Renta liquida cedular de trabajo	37	0
Renta de pensiones	Ingresos brutos por rentas de pensiones del pais y del exterior	38	0
	Ingresos no constitutivos de renta	39	0
	Renta liquida	40	0
	Rentas exentas de pensiones	41	0
	Renta liquida cedular de pensiones	42	0
Rentas de capital	Ingresos brutos rentas de capital	43	0
	Ingresos no constitutivos de renta	44	0
	Costos y gastos procedentes	45	0
	Renta liquida	46	0
	Rentas liquidas pasivas de capital – ECE	47	0
	Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas de capital	48	0
	Rentas exentas de capital y deducciones imputables (limitadas)	49	0
	Renta liquida ordinaria del ejercicio	50	0
	Pérdida liquida del ejercicio	51	0
	Compensación por pérdidas	52	0
	Renta liquida cedular de capital	53	0
Rentas no laborales	Ingresos brutos rentas no laborales	54	220,992,000
	Devoluciones, rebajas y descuentos	55	0
	Ingresos no constitutivos de renta	56	0
	Costos y gastos procedentes	57	171,050,000
	Renta liquida	58	49,942,000
	Rentas liquidas pasivas no laborales – ECE	59	0
	Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas no laborales	60	0
	Rentas exentas no laborales y deducciones imputables (limitadas)	61	0
	Renta liquida ordinaria del ejercicio	62	49,942,000
	Pérdida liquida del ejercicio	63	0
	Compensaciones	64	0
	Rentas liquidas gravables no laborales	65	0
	Renta liquida cedular no laboral	66	49,942,000

Renta por dividendos y participaciones	Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, capitalizaciones art 36-3 E.T. y distribución de beneficios de las ECE, art. 893 E.T.	67	0
	Ingresos no constitutivos de renta	68	0
	Renta líquida ordinaria año 2018 y anteriores	69	0
	1a. Subcédula año 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	70	0
	2a. Subcédula año 2017 y siguientes Parágrafo 2 art. 49 del E.T.	71	0
	Renta líquida pasiva dividendos - ECE y/o recibidos del exterior	72	0
	Rentas exentas dividendos recibidos de ECE y/o recibidos del exterior, de la casilla 72	73	0
	Rentas líquidas gravables de dividendos y participaciones	74	0
Renta	**Total rentas líquidas cedulares**	75	49,942,000
	Renta presuntiva	76	20,798,000
Ganancia Ocasional	Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior	77	134,460,000
	Costos por ganancias ocasionales	78	130,000,000
	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	79	0
	Ganancias ocasionales gravables	80	4,460,000
Liquidación privada — Impuesto sobre las rentas líquidas cedulares	De trabajo y de pensiones	81	0
	De capital y no laborales	82	4,683,000
	Por dividendos y participaciones año 2016 – casilla 69	83	0
	Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 1a. Subcédula	84	0
	Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a. Subcédula, y otros	85	0
	Total Impuesto sobre las rentas líquidas cedulares	86	4,683,000
	Impuesto sobre la renta presuntiva	87	0
	Total impuesto sobre la renta liquida	88	4,683,000
Descuentos	Impuestos pagados en el exterior	89	0
	Donaciones	90	0
	Otros	91	0
	Total descuentos tributarios	92	0
	Impuesto neto de renta	93	4,683,000
	Impuesto de ganancias ocasionales	94	0
	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	95	0
	Total impuesto a cargo	96	4,683,000
	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	97	277,000
	Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	98	1,221,000
	Retenciones año gravable a declarar	99	5,469,000
	Anticipo renta para el año gravable siguiente	100	1,941,000
	Saldo a pagar por impuesto	101	0
	Sanciones	102	343,000
	Total saldo a pagar	103	0
	Total saldo a favor	104	0

105. No. Identificación signatario — 106. DV — 107. No. Identificación — 108. Parentesco

981. Cód. Representación — Firma del declarante o de quien lo representa

997. Espacio ex — recaudadora

980. Pago total $: 0

982. Cód. Contador — Firma contador — 994. Con salvedades

2 0 1 9 — 6

2019-12-16 / 01:05:56 PM

Fecha Acuse de Recibo

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adherido

983. No. Tarjeta profesional

2019365070105 3

91000659761668

PRELIMINAR

Scanned by CamScanner

Ca348639284

ACTA DE POSESION DEL DOCTOR ALVARO DIAZ COMO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR-DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

En el municipio de San Juan Del Cesar, Departamento de La Guajira, siendo las **17:00** horas del día 27 de diciembre del año dos mil diecinueve (2019), ante mi **ISABEL CRISTINA DEL SOCORRO ARCIERI GUTIERREZ**, Notaria Unica Encargada del Círculo de San Juan del Cesar según Resolucion 1188 del 19 de diciembre del 2019, compareció a tomar posesión como Alcalde del municipio de San Juan del Cesar, Departamento de La Guajira, el Doctor **ALVARO JOSE DIAZ GUERRA,** varón, mayor de edad, vecino de esta ciudad, de estado civil casado con sociedad conyugal de bienes vigente e identificado con la cédula de ciudadanía **No. 84.104.346**, expedida en San Juan Del Cesar-La Guajira, en virtud de haber resultado electo en los comicios del pasado 27 de octubre de 2019, para el período 2020 a 2023, tal como consta en la credencial expedida por el Concejo Nacional Electoral, que se pone de presente y dejando constancia que la posesión produce efectos a partir del primero (01) de enero del años dos mil veinte (2020).

Acto seguido, **ISABEL CRISTINA DEL SOCORRO ARCIERI GUTIERREZ** interrogó al Doctor **ALVARO JOSE DIAZ GUERRA** así: "JURA A DIOS, Y PROMETE AL PUEBLO CUMPLIR FIELMENTE LA CONSTITUCIÓN , LAS LEYES DE COLOMBIA, LAS ORDENANZAS Y LOS ACUERDOS"

República de Colombia
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
Ca348639284
12-11-19
10894IIHC3aPDGDA
Scanned by CamScanner

A lo que LA NOTARIA (E) replicó: "SI ASI LO HICIERES, QUE DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIEN, Y SI NO, EL Y ELLA OS LO DEMANDEN.

Después de lo anterior, **LA NOTARIA (E)** dio por terminada la audiencia, cuya acta es firmada por todos los que en ella han intervenido, previa constancia que el posesionado presentó los documentos legales pertinentes para éste acto.

A la presente acta se le adjuntan los siguientes documentos:

1) Certificado de antecedentes Judiciales de la Policía Nacional, emitido vía internet, donde consta que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
2) Certificado especial emitido vía internet, De la Procuraduría General de la Nación, donde consta que no presenta inhabilidades especiales aplicadas al cargo.
3) Certificado, emitido vía internet por la Contralor Delegado para investigaciones, juicios fiscales y jurisdicción coactiva de la Contraloría General de la República.
4) Declaración bajo la gravedad del juramento, de no tener conocimiento de procesos pertinentes de carácter alimentario que se cumplirá con sus obligaciones de familia.
5) Declaración de bienes y renta, del funcionario, su cónyuge e hijos no emancipados, en el formato adoptado por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
6) Hoja de vida del funcionario en el formato adoptado por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Scanned by CamScanner

Ca348639285

7) 8) Copia de la credencial expedida por la Organización Electoral, Registraduría Nacional del Estado Civil, donde consta su elección como Alcalde. la credencial emanada por la Organización Electoral Registraduría Nacional del Estado Civil y miembros de la Comisión Escrutadora Municipal

8) Copia de la cédula de ciudadanía.

EL POSESIONADO

ALVARO JOSE DIAZ GUERRA

LA NOTARIA (E):

NOTARIA ÚNICA DEL CIRCUITO DE SAN JUAN DEL CESAR LA GUAJIRA

Isabel Cristina del Socorro Arcieri Gutierrez
NOTARIA (E)

ISABEL CRISTINA DEL SOCORRO ARCIERI GUTIERREZ

David Alejandro Ramírez Gutierrez
NOTARIA ÚNICA DEL CIRCUITO DE SAN JUAN DEL CESAR LA GUAJIRA

República de Colombia

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

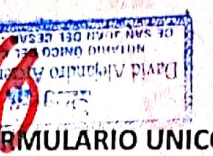
Ca348639285

12-11-19

10895ADPIHCGaPDG

Scanned by CamScanner

Ca348639286



El servicio público es de todos | Función Pública

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, ALVARO JOSE DIAZ GUERRA

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 84.104.346 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	SAN JUAN DEL CESAR
Dirección	calle 3 N° 15 - 03	Teléfonos	3005643800		

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
ZORAIDA PAULINA GUERRA DE DIAZ	N° 27.000.905 de San Juan Del Cesar	MADRE
ALVARO JOSE DIAZ CUELLO	N° 17.801.091 de Riohacha	PADRE
ALVARO JAVIER DIAZ MOJICA	N° 1.192.810.631 de San Juan Del Cesar	HIJO
DANIELA VIRGINIA DIAZ DAZA	N° 1.006.790.809 San Juan Del Cesar	HIJA
VALERY SOFIA DIAZ DAZA	N°1.122.404.150 De San Juan Del Cesar	HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** X **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

República de Colombia

Scanned by CamScanner

GASTOS DE REPRESENTACION		-
ARRIENDOS		-
HONORARIOS		-
OTROS INGRESOS Y RENTAS		220.992.000
TOTAL	$	220.992.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO DE BOGOTA	CORRIENTE	54803004-8	SAN JUAN DEL CESAR	$ 219.585

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
LOTE DE TERRENO Y CASA	CALLE 7 # 6 - 86. SAN JUAN DEL CESAR. MATRICULA 31419588	$ 100.000.000
LOTE DE TERRENO Y CASA	CALLE 3 # 15 - 03. SAN JUAN DEL CESAR. MATRICULA 3143196	$ 210.000.000
APARTAMENTO	CALLE 11 BIS CON CARRERA 16. APT 03. SAN JUAN DEL CESAR.	$ 18.000.000
APARTAMENTO	CALLE 11 BIS CON CARRERA 16. APT 04. SAN JUAN DEL CESAR.	$ 18.000.000
LOTE DE TERRENO Y CASA RURAL	CORREGIMIENTO DE CORRAL DE PIEDRAS. MATRICULA	$ 2.227.000
APARTAMENTO	CARRERA 15 # 2 - 28. SAN JUAN DEL CESAR. MATRICULA 21417629	$ 20.000.000
LOTE DE TERRENO Y CASA	CARRERA 3 # 4 - 29. SAN JUAN DEL CESAR. MATRICULA 21421198	$ 37.000.000
LOTE DE TERRENO Y EDIFICACION	CARRERA 6 # 4 SUR - 36. SAN JUAN DEL CESAR. MATRICULA 21420917	$ 204.780.000
FINCA CAMPO FLORIDO	CORREGIMIENTO DE CAÑAVERALES. SAN JUAN. MATRICULA 21412414	$ 40.000.000
APARTAMENTO	CALLE 69E # 41 - 98. BARRANQUILLA. MATRICULA 320298	$ 105.000.000
APARTAMENTO	CARRERA 35 CALLE 107. BARRANQUILLA. MATRICULA 349637	$ 55.000.000
APARTAMENTO	CARRERA 62 # 74 - 136. BARRAQUILLA. MATRICULA 040445347	$ 110.000.000
APARTAMENTO	CARRERA 44 # 82 - 65. BARRANQUILLA. MATRICULA 040410973	$ 115.000.000
CARRO	CHEVROLET AVEO MODELO 2012. PLACA VAQ - 606. LICENCIA 10003000550	$ -
CARRO	SUZUKI MODELO 1983. PLACA IPA - 902.	$ -

EMPLEADOR O CONTRATANTE

Scanned by CamScanner

Ca348639287

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CERTIFICA QUE:

ÁLVARO JOSÉ DÍAZ GUERRA

C.C. 84.104.346

PARTICIPÓ EN EL SEMINARIO DE INDUCCIÓN DE ALCALDES Y GOBERNADORES REALIZADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. LOS DÍAS 25, 26 Y 27 DE NOVIEMBRE DE 2019 CON UNA INTENSIDAD ACADÉMICA DE 20 HORAS, DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY 489 DE 1998.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN LA CUIDAD DE BOGOTÁ D.C. A LOS 27 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2019.

PEDRO MEDELLÍN TORRES
DIRECTOR NACIONAL

ALEXANDRA RODRÍGUEZ DEL GALLEGO
SECRETARIA GENERAL

República de Colombia

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

Ca348639287

12-11-19

Scanned by CamScanner
10892GaPDGDAIHCH

Scanned by CamScanner

12) Acta de Posecion de fecha 27 de diciembre del 2019.

13) FORMULARIO UNICO DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL

14) CERTIFICADO SEMINARIO DE INDUCCION DE ALCALDES Y GOBERNADORES.

En consecuencia, yo la Notaria Única Encargada del Circulo de San Juan del Cesar, declaro legalmente protocolizados los documentos relacionados ——

Leído y aprobado que fue el presente instrumento público, se firma por los que en el hemos intervenido.- - - -

DAVID ALEJANDRO ACIERI GUTIERREZ
Notario Único del Círculo de San Juan del Cesar – La Guajira

Es fiel y 1ra copia que se expide de la escritura pública No. 615 de fecha 27-12-2019
con destino a: Alvaro Jose Diaz Guerra
consta de: Trece folios: 13 San Juan del Cesar, 08-01-2020

NOTARIO

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

Scanned by CamScanner